

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. María José GARCÍA-PELAYO JURADO, Diputada por la provincia de Cádiz , perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

- ¿Tiene previsto el gobierno de España compensar, a través de la Participación en los Ingresos del Estado (PIE) o de otra forma, a los ayuntamientos que sufren servidumbres militares, tal y como manifestó la Ministra de Hacienda en Rota?
- ¿Incluyen los PGE para 2021 alguna partida para realizar dicha compensación?
- ¿En qué fecha tiene previsto que se inicie dicha compensación y como se articulará la misma?

Madrid, 16 de noviembre de 2020

Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:
LA DIPUTADA